

**LEMA DE FEPSI :**

- **UNIDAD**
- **SOLIDARIDAD**
- **SERVICIO**
- **AYUDA MUTUA**



**SEDE SOCIAL:**

**AVENIDA MIKUNDI, 70 COMUNA  
KIMEMI  
VILLA DE BUTEMBO, PROVINCIA DE  
KIVU NORTE  
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA  
DEL CONGO**

**TEL :**

**+243 993 591 957 (Presidenta)**

**+ 243 997 719 375 (Secretaria ejeeutiva)**

**+243 997 097 047 (Asistente Técnica)**

**+243 997 700 707**

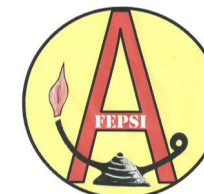
**(Responsable de componente médico para las  
VVS)**

**E-mail : [fepsibutembo@gmail.com](mailto:fepsibutembo@gmail.com)**

**Sitio web : [www.fepsi-rdc.org](http://www.fepsi-rdc.org)**

**O.N.G.D.**

**FEMMES ENGAGEES  
POUR LA PROMOTION DE LA SANTE  
INTÉGRALE (MUJERES  
COMPROMETIDAS  
POR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD  
INTEGRAL)  
F.E.P.S.I.**



## PRESENTACIÓN

Constituida el 09 julio de 2000, la asociación de *Mujeres Comprometidas por la Promoción de la Salud Integral*, «FEPSI», agrupa mujeres profesionales de la salud y otras comprometidas por el bienestar físico, mental y social de las personas.

Su **sede social** está establecida en Butembo, avenida Mikundi n°70, comuna de Kimemi, provincia de Kivu Norte, República Democrática del Congo. Está permitido que los/as miembros puedan transferir esta sede a cualquier otro lugar, dentro del área de intervención, mediante decisión de una Asamblea General extraordinaria por mayoría de ¾ de votos emitidos.

**Área de acción:** Provincia de Kivu Norte, específicamente territorios de Beni y de Lubero; con una visión de expansión a nivel nacional.

## OBJETO SOCIAL

El objeto social de FEPSI porta un doble aspecto:

- a) Objetivo global:** Una sociedad donde los derechos de la persona sean promovidos, defendidos y respetados.
- b) Objetivos específicos:**
- Asegurar los cuidados de calidad del binomio madre-hijo/a, de la población víctima de violencias sexuales (VVS), de personas vivientes con VIH/SIDA (PVV) y de desplazados/as en riesgo.
  - Reforzar las competencias de líderes locales y del personal de FEPSI.
  - Sensibilizar sobre los derechos y deberes de la personas, es decir: difusión de leyes relacionadas con los derechos humanos, específicamente los de las mujeres y niños/as, de VVS y de PVV (Atención psico-socio-médica y acompañamiento).

## ÁREAS DE INTERVENCIÓN

### 1. Medicina integral:

- Cuidados de calidad
- Acompañamiento psicosocial
- Atención nutricional según las necesidades socio-económicas
- Concientización a las personas sobrevivientes sobre sus derechos, para asegurar una planificación de cuidados más orientados hacia los problemas vinculados a sus patologías y en colaboración con su familia.
- Formación continua del personal médico y paramédico de FEPSI.
- Formación de actores comunitarios y sanitarios de base.
- Formación técnica mediante estancias para estudiantes en el ámbito de la salud.
- Organización de emisiones de radio-difusión, campañas de sensibilización, seminarios y jornadas científicas de reflexión sobre la salud integral y social en la ciudad de Butembo y sus alrededores.
- Apertura de farmacias.
- Organización de servicios de bibliotecas de vocación medical y social.
- Edición de un boletín de información dirigido a personal de salud y de la población local.

### 2. Derechos humanos

- Sensibilizaciones
- Denuncias
- Orientación y acompañamiento según las necesidades expresadas.
- Incidencia política.

### 3. Protección

#### BENEFICIARIOS/AS

- Víctimas de Violencias Sexuales (VVS) y/o basadas en el género.
- Personas viviendo con VIH (PVV)
- Desplazados/as de guerra y/o desastres naturales
- Otras personas vulnerables y/o no vulnerables.

## VISIÓN, MISIÓN Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN DE FEPSI

### a) Visión

- Profesionalismo;
- Acceso equitativo a la información para todo el mundo;
- Acceso a cuidados de calidad en favor de la población víctima de violencias sexuales y basadas en el género, personas PVV y desplazados/as en riesgo;
- Defensa de una sociedad donde los hombres y las mujeres disfruten todos/as de su dignidad humana.

### b) Misión

- Garantizar un los cuidados de calidad;
- Luchar por alcanzar una sociedad donde los derechos de las personas sean promovidos, defendidos y respetados, específicamente los de las mujeres y los niños, de la VVS, de las PVV y de personas desplazadas de guerra y/o de desastres naturales.

### c) Estrategias de intervención

- Refuerzo de capacidades de líderes locales y del personal de FEPSI
- Administración de cuidados de calidad
- Divulgación y promoción de derechos humanos

#### ABORDAJE

- Identificación de necesidades
- Estudio y ejecución de proyectos
- Movilización de recursos

#### LOGROS

- Construcción y apertura del Centro Hospitalario/FEPSI desde el 06 de enero de 2003: atención primaria y especializada. Capacidad con más de 60 camas, con el apoyo financiero de la MONUSCO, FARMA MUNDI, WHH y otros.
- Asistencia psico-socio-médica para beneficiarios/as directos/as y/o indirectos/as.
- Mutualidad de ayuda y de solidaridad
- Apertura y equipamiento de Centros de Despistaje Voluntario Anónimos en Beni y Lubero